



## 2 Eje Rector San Luis Incluyente

### Pueblos Originarios

#### Principales logros

- Inversión de 2 mil 822 mdp para 2017 de los tres órdenes de gobierno en obras y acciones para los pueblos originarios, con un incremento del 121.1 por ciento con respecto a los dos primeros años del sexenio pasado.
- 32 mil niños de educación indígena atendidos con alimentación, uniformes y útiles escolares, 594 espacios educativos mejorados y mayor calidad en el proceso de formación educativa.
- 519 kilómetros de caminos modernizados, ampliados y/o rehabilitados para conectar a los pueblos originarios.
- Se impulsó la formación de mujeres indígenas a través del CONACYT para su acceso a estudios de posgrado del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

## Introducción

Las culturas de los pueblos originarios de San Luis Potosí se han fortalecido manteniendo su identidad y valores, pero incorporando en sus prácticas y manifestaciones la pluriculturalidad del País y el Estado del que forman parte; este legado es altamente valorado y reconocido ante el cual el Ejecutivo estatal ratifica el compromiso de mantener una relación de respeto, colaboración y apoyo para que alcancen el bienestar y el desarrollo.

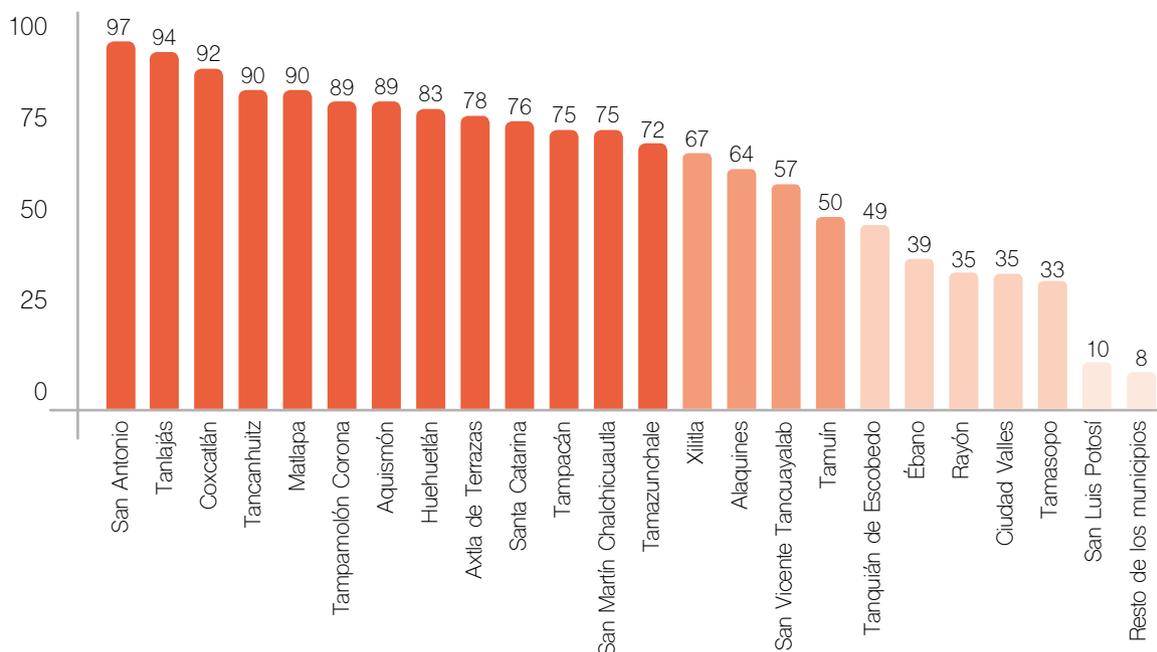
A partir del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, el Ejecutivo estatal reitera su responsabilidad para fortalecer las relaciones con los pueblos originarios en la Entidad, para proteger y garantizar sus derechos humanos, haciendo un esfuerzo por subsanar las inequidades sociales y económicas mediante políticas públicas que respondan a sus prioridades y anhelos como sujetos de derechos y protagonistas de su propio desarrollo.

En cumplimiento a estos compromisos, los pueblos originarios se han manifestado a través de la consulta indígena, mediante un proceso participativo, de colaboración, respeto y diálogo intercultural con las instituciones gubernamentales, con lo que se fortalece el Plan Estatal de Desarrollo y se establecen los mecanismos para operar la acción del Gobierno para mejorar sus condiciones de bienestar, mediante el Sistema Estatal que facilite la participación efectiva en la definición de políticas públicas para el desarrollo de los pueblos originarios.

### A. Sistema Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Originarios

Se mantiene un diálogo intercultural permanente con los más de 630 mil potosinos (23.4 por ciento del total de la población en la Entidad) que se consideran de algún pueblo originario, con una participación ordenada y coordinada de los tres poderes y los tres órdenes de gobierno, respetando su autonomía y participación en la toma de decisiones.

#### Porcentaje de población indígena por autoadscripción por municipio



Fuente: Encuesta Intercensal 2015, (INEGI).



## B. Participación efectiva en la definición de políticas públicas

Se incorporó la vertiente de Pueblos Originarios al Plan Estatal de Desarrollo con la participación efectiva de los pueblos téenek, náhuatl, xi'oi, wixárika, triqui y mixteco en consulta directa, donde presentaron 3 mil 506 planteamientos hacia los cinco ejes rectores del Plan.

*Este Gobierno ha demostrado con hechos su respeto y colaboración con las comunidades y pueblos indígenas en San Luis Potosí*

Propuestas de la consulta indígena para el Plan Estatal de Desarrollo		
Ámbito o temática de las propuestas	Número de propuestas	Porcentaje
Gobernabilidad, Autonomía, Participación, Derechos Humanos	882	25.1
Agropecuario	415	11.8
Seguridad Pública y Reinserción Social	334	9.5
Empleo	325	9.3
Educación, Cultura y Deporte	293	8.4
Salud	246	7.0
Programas sociales	221	6.3
Justicia	185	5.3
Agua y recursos naturales	168	4.8
Basura y Contaminación	161	4.6
Caminos, comunicación, transporte y turismo	155	4.4
Urbanización y electrificación	121	3.5
<b>Total</b>	<b>3,506</b>	<b>100</b>

Fuente: Resultado de la Consulta Indígena 2016-2017 Instituto para el Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI).

El principal tema de interés para los pueblos originarios como resultado de la consulta indígena, refiere el 25.1 por ciento de las propuestas en el ámbito de la gobernabilidad, autonomía, participación y derechos humanos, que alude a las relaciones entre el Estado y los pueblos originarios para la atención de los asuntos públicos e institucionales.

### Estructura de la Vertiente de Pueblos Originarios del Plan Estatal de Desarrollo



Fuente: Instituto para el Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI).

Este conjunto de propuestas marcan la directriz para la definición de políticas públicas, que se incorporan en el Programa Especial para el Desarrollo de los Pueblos Originarios.

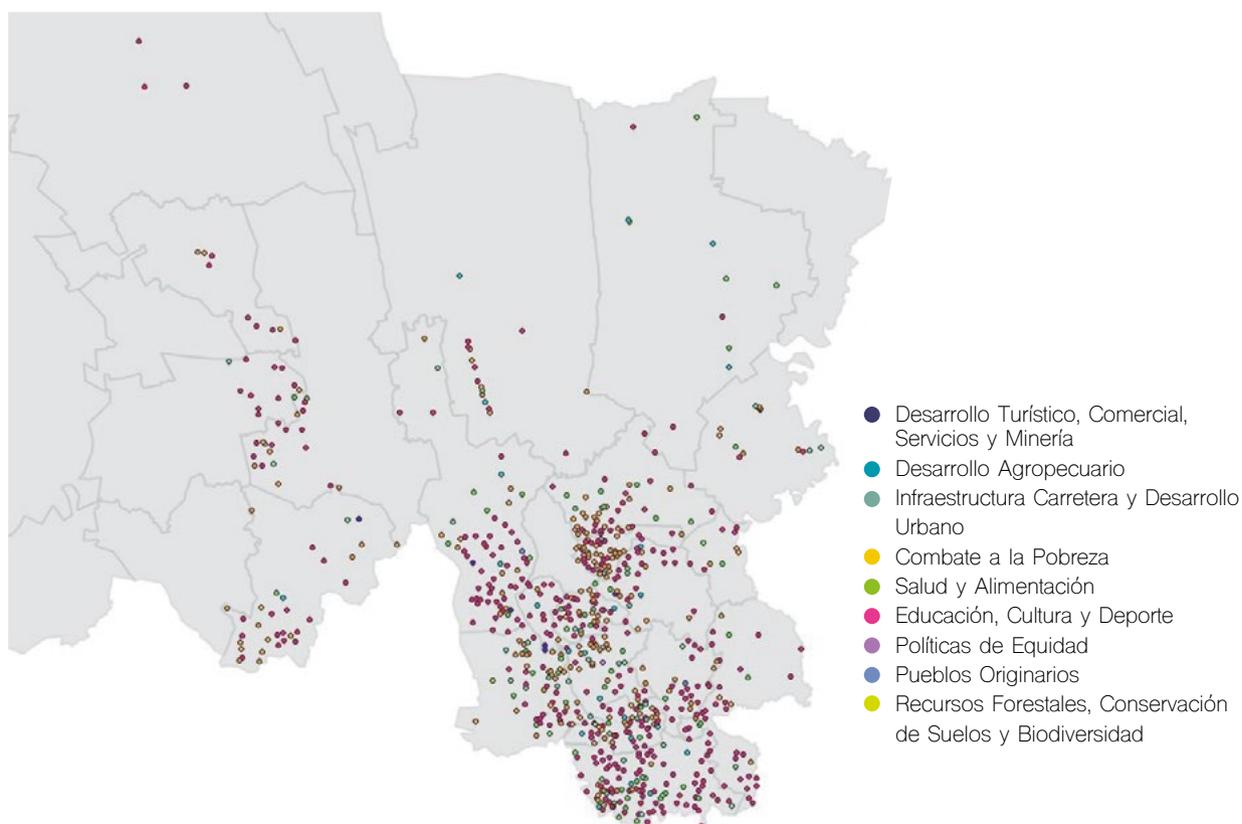
### C. Acciones del gobierno federal, estatal y municipal hacia los pueblos originarios, para garantizar sus derechos humanos y colectivos

Se concretó una inversión 2 mil 822 mdp para realizar 2 mil 555 obras y acciones, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, de las cuales el 84.5 por ciento se ubica en el eje rector San Luis Incluyente, y el 15.4 por ciento son acciones registradas en el Eje San Luis Próspero.

Inversión pública en Pueblos Originarios, 2016-2017		
Eje rector/ Vertiente	Nº de obras o acciones	Inversión total (mdp)
<b>San Luis Incluyente</b>	<b>2,160</b>	<b>2,450.3</b>
Combate a la Pobreza	825	1,155.9
Salud	274	610.4
Educación y Cultura	978	470.8
Políticas de Equidad	61	212.3
Pueblos Originarios	22	0.9
<b>San Luis Próspero</b>	<b>393</b>	<b>371.9</b>
Desarrollo Turístico, Comercial, Servicios y Minería	41	8.8
Desarrollo Agropecuario	189	165.8
Infraestructura Carretera y Desarrollo Urbano	163	197.2
<b>San Luis Sustentable</b>	<b>2</b>	<b>0.4</b>
Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad	2	0.4
<b>Total</b>	<b>2,555</b>	<b>2,822.6</b>

Fuente: Instituto para el Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI), Secretaría de Finanzas.

### Mapeo territorial de inversión pública en pueblos indígenas, 2016-2017



Fuente: Instituto para el Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI), Secretaría de Finanzas.



## D. Combate a la pobreza

Se ejecutaron 2 mil 909 acciones en comunidades indígenas para garantizar el acceso a su derecho a una vivienda digna; con acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, como piso firme, sanitarios ecológicos, cuartos adicionales o estufas ecológicas, todo con una inversión de 133.5 mdp.

Adicionalmente, se realizaron 352 obras y acciones para acceder al agua potable, al drenaje, electrificación e instalación de celdas solares, para beneficio de 69 mil 519 personas que ahora ya cuentan con estos servicios básicos en sus viviendas, todo con una inversión de 337.9 mdp.



Firma del Acuerdo de Coordinación de Infraestructura CDI-Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

## E. Infraestructura Carretera y Urbanización

Se llevaron a cabo 152 obras de modernización, rehabilitación o conservación en 510 kilómetros de caminos que conectan a comunidades indígenas, con una inversión de 182.7 mdp y 11 obras de pavimentación y construcción de calles en 18 mil metros cuadrados con una inversión de 14.5 mdp.



Camino Chiconamel-Coyolo, Tampacán.

## F. Educación y Cultura

Con 116.5 mdp se mejoró la calidad de 664 espacios educativos; se apoyó a 70 mil niñas, niños y adolescentes con becas *PROSPERA*, se invirtieron 12 mdp en 430 líderes educativos del sistema *CONAFE* incluyendo útiles escolares y auxiliares educativos para atender a 4 mil 627 niñas y niños indígenas.

Esta Administración realiza un esfuerzo inédito para atender de manera integral (alimentos, becas, uniformes, útiles escolares y libros) las necesidades educativas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los pueblos originarios que enfrentan barreras para su desarrollo educativo.

*Mejoramiento de 664 espacios educativos en las comunidades de los pueblos originarios, para beneficio de 276 mil niñas y niños indígenas, con una inversión de 116.5 mdp*



Alumnas beneficiadas con uniformes y útiles escolares de San Pedro de las Anonas, Aquismón.

Se atendieron 30 mil 816 estudiantes de educación preescolar y primaria indígena; se otorgó alimentación con apoyo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el programa de *Escuela de Tiempo Completo* y los ayuntamientos al 96.6 por ciento de los estudiantes de primaria indígena, 74 por ciento más que al inicio de esta Administración; se entregaron uniformes y útiles escolares al cien por ciento de los alumnos y alumnas.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), a través del *Programa de Alfabetización Bilingüe* atendió a 3 mil 252 pobladores de habla indígena, de los cuales 735 recibieron constancia de alfabetización en su lengua, en doce municipios de las zonas Media y Huasteca.

Se entregaron y distribuyeron, para el ciclo escolar 2016-2017, 123 mil 752 libros para fomentar la comprensión lectora y el pensamiento matemático en escolares de educación inicial, preescolar y primaria de las etnias náhuatl, téenek y xi'oi.

En el *Centro de Integración Social para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CISDEPI)* de Matlapa se proporcionó servicio asistencial y capacitación a 48 estudiantes de educación secundaria y sesenta alumnos de educación media superior y superior.

Por primera vez en el Estado, se impulsó la formación de mujeres indígenas a nivel de maestría mediante CONACyT a posgrados del *Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), se proporcionó servicio asistencial en 26 casas del *Niño Indígena*, a 1 mil 123 educandos de comunidades de difícil acceso.

Se invirtieron 26.1 mdp en la rehabilitación integral y equipamiento de dos casas del *Niño Indígena*, de los municipios de Tampacán y Coxcatlán, así como el mantenimiento y equipamiento a otras 28 casas, y se otorgaron 318 becas educativas de nivel superior y medio superior.

**169 mil niñas, niños y adolescentes recibieron becas PROSPERA, con una inversión de 389 mdp**



Inauguración del Comedor Comunitario Tazaquil en Coxcatlán.



Voladores de Tamaletón.

Con una inversión de 2.4 mdp dirigidos específicamente al desarrollo cultural de los pueblos originarios, se apoyaron 38 proyectos que tienen como propósito el desarrollo integral de la cultura de los pueblos y comunidades indígenas, la preservación de las lenguas madre, el desarrollo y la difusión de las expresiones artísticas tradicionales y contemporáneas, el reconocimiento de sus derechos, así como el fortalecimiento, difusión y preservación de su patrimonio material e inmaterial. Algunas actividades sobresalientes son:

- El Festival *Cambio de Fiscal* en Chalco, Axtla de Terrazas, la participación de San Luis Potosí en el *VI Encuentro Nacional de Tradiciones y Nuevas Rolas* realizado en Oaxaca, así como la representación de los Voladores de Tamaletón en la Cumbre de Tajín.
- La Declaratoria como Patrimonio Cultural de Estado del Centro Ceremonial y los Voladores Bixom T'iiv de Tamaletón, y la edificación de la Plaza del Volador en el parque Tangamanga I, lo cual permite fortalecer, difundir y preservar esta importante manifestación cultural del pueblo tének.

***Ceremonia Ritual de los Voladores de Tamaletón de Tancanhuitz, declarada Patrimonio Cultural Intangible del Estado de San Luis Potosí***

## G. Salud y Alimentación

Destaca la inversión en la construcción de la unidad médica rural en la localidad de La Laja, municipio de Aquismón, y 103 acciones de equipamiento en centros de salud, hospitales o casas de salud. Se construyeron nueve comedores comunitarios DIF, con una inversión de 2.3 mdp.

Se beneficiaron 61 mil 333 familias con las acciones de *PROSPERA* en salud, con una inversión de 363.4 mdp; se incrementó la apertura de siete tiendas comunitarias y tres puntos de distribución de leche subsidiada, para beneficio de 6 mil 469 personas.

Se apoyó a la comunidad Tahuilatzén, municipio de Aquismón y El Jomte, municipio de Tanlajás, para el establecimiento de granjas para la producción de alga espirulina y su incorporación a la dieta familiar, a través de la coordinación con la SEDESOL.

Se beneficiaron 63 personas a través del programa de atención de tercer nivel, para que la población indígena pueda recuperar la salud.

Para garantizar el derecho a la alimentación, 94 mil 801 niñas y niños indígenas recibieron desayunos escolares, lo que representó una inversión de 49.8 mdp.

***274 obras y acciones para mejorar la salud y alimentación de la población indígena, con una inversión de 610.4 mdp***

## H. Políticas de Equidad

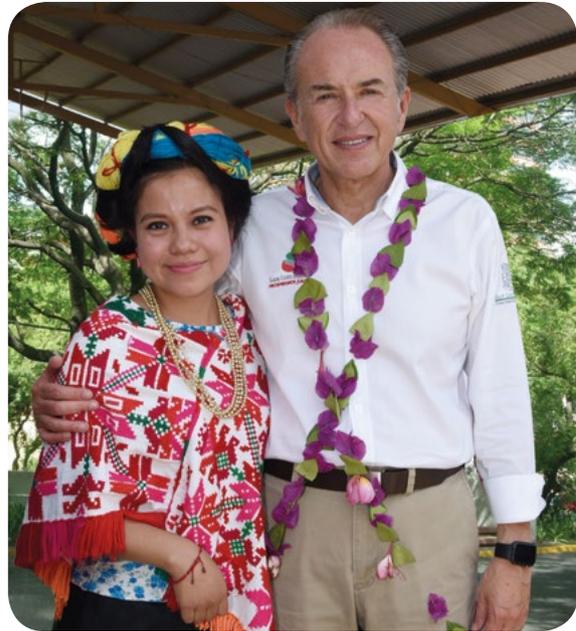
Con una inversión de 1.5 mdp se realizaron acciones de prevención de la violencia en comunidades indígenas en los municipios de Tancanhuitz, Aquismón, Coxcatlán, Huehuetlán y San Antonio, mientras que se fortaleció la operación de la *Casa de la Mujer Indígena* en el municipio de Axtla de Terrazas.

Además de las acciones en educación, cultura, salud, producción y productividad, se gestionó la libertad de cincuenta personas indígenas en prisión y se otorgaron 237 asesorías en materia penal y de registro civil con el apoyo de traductores-intérpretes indígenas; además se pagaron fianzas, multas y otros conceptos para

garantizar a las personas indígenas su derechos a la justicia, a través de la estrecha coordinación de las administraciones públicas federal y estatal.

Se actualizó el censo de personas integrantes de los pueblos originarios que se encuentran privadas de su libertad o que se encuentren migrando o en tránsito en el territorio estatal, mediante diagnósticos realizados en los centros de reclusión y cárceles distritales en los estados de San Luis Potosí y Nuevo León.

**32 mil personas adultas mayores y 205 mujeres jefas de familia, recibieron pensión y un seguro de vida, lo que significó una inversión de 201.4 mdp**



Apoyo a las mujeres de las comunidades indígenas en Tanlaajás.

## I. Desarrollo económico

Se financiaron 189 acciones de desarrollo agropecuario, para beneficio de 38 mil productores indígenas, con una inversión de 165.8 mdp. Además se apoyaron 41 proyectos comerciales y de servicios con 8.8 mdp para 472 beneficiarios.

A través del *Programa para Mejoramiento a la Producción y Productividad Indígena (PROIN)* y el de *Producción y Productividad de Café en Regiones indígenas*, se beneficiaron 22 semilleros viveros de café en 2 mil 200 hectáreas para 220 productores; cinco trapiches para piloncillo, diecisiete proyectos pecuarios para 2 mil 462 productores; diez proyectos comerciales y de servicios; y cuatro proyectos de turismo de naturaleza y turismo cultural; el Centro Ceremonial de los Voladores de Tamaletón, en Tancanhuitz, las Cuevas de Mantezulel y el Sótano

de Huahuas de Aquismón, y El Nacimiento, Fertilidad de la Huasteca, del municipio de Huehuetlán, con una inversión de 16.3 mdp.

A través de *PROAGRO* se apoyó a 13 mil 496 indígenas para trabajar 26 mil 376 hectáreas con una inversión de 37.6 mdp; y a 143 productores para tecnificar 280 hectáreas con riego y/o invernadero con 10.5 mdp.

Se proporcionó capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a estos proyectos y se promovió la participación de los productores téenek, xi'oi y náhuatl en la sexta *Expo Nacional de Pueblos Indígenas*, realizada en la Ciudad de México para comercializar sus productos: Bordados, tejidos, café y piloncillo principalmente.



Entrega de apoyos a mujeres indígenas para mejorar la economía familiar.